

Senado de la República, 23 de septiembre de 2021

Desde su escaño, intervención de la senadora por el Partido Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes Rangel, para emitir pronunciamiento en acompañamiento y solidaridad con la comunidad científica del país, por las denuncias y los intentos de la Fiscalía General de la República de criminalizar a 31 científicos por delincuencia organizada. Sesión Ordinaria.

... senadores y las senadoras de Acción Nacional, que estaba planteándose antes de la intervención del senador Álvarez Icaza.

Para expresar nuestro respeto y nuestra solidaridad con la comunidad científica y académica del país, y solicitar a las autoridades que actúen con estricto apego a derecho, con prudencia y con objetividad.

Desnaturalizar la aplicación de la ley, suponiendo que hay delitos que no se relacionan ni con la personalidad, ni con la responsabilidad, ni con la actividad que realizan los científicos y los académicos, lesiona la credibilidad de nuestro sistema jurídico.

Que se aplique la Ley con las responsabilidades pertinentes, si es que existen, y se agoten las investigaciones, pero que no se usen subterfugios que eviten el que un ciudadano y especialmente alguien que se ha dedicado a servir a la sociedad con la investigación científica y la función académica, sean lesionados vinculándolos con asuntos que están muy lejos de la naturaleza de sus actividades.

Exigimos se actúe verdaderamente con estricto apego a Derecho, y expresamos nuestra solidaridad a los científicos y académicos de nuestro país.

Muchas gracias.

- - - -